

"La vuelta al trabajo". Los trabajadores de La Forestal y la reapertura de fábricas tras la masacre de 1921.

Alejandro Jasinski.

Cita:

Alejandro Jasinski (2013). *"La vuelta al trabajo". Los trabajadores de La Forestal y la reapertura de fábricas tras la masacre de 1921. XIV Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-010/477>

**XIV Jornadas
Interescuelas/Departamentos de Historia
2 al 5 de octubre de 2013**

ORGANIZA:

Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras

Universidad Nacional de Cuyo

Número de la Mesa Temática: 57

Título de la Mesa Temática: La clase obrera en América Latina: estrategias, experiencias y formas de abordaje

Apellido y Nombre de las/os coordinadores/as: Gonzalo Pérez Álvarez y Nicolás Iñigo Carrera

LA VUELTA AL TRABAJO, ¿LA VUELTA AL SINDICATO?

Los obreros de La Forestal y la reapertura de fábricas tras la masacre de 1921.

Jasinski Alejandro

UBA / Conicet / Instituto Ravignani

alejandro.jasinski@gmail.com

I

Tras la masacre obrera de 1921, La Forestal necesitó reconstruir su dominio en el norte de Santa Fe, vasto territorio donde tenía instalada sus fábricas de tanino, sus obrajes, sus puertos, sus ferrocarriles y sus haciendas, donde prácticamente todo le pertenecía, incluso los pueblos, en virtud de que todo era de su propiedad, hasta el punto en que si algo no era de ella solía decirse que era “particular”. Su dominio había comenzado hacia comienzos de siglo XX, integrando la actividad forestal que comenzaba con el hacha y el quebracho y que terminaba con la bolsa de tanino, producto para teñir y curtir los cueros, del cual se convirtió rápidamente en el primer exportador mundial. Hacia comienzos de la década de 1910 comenzó a hacerse visible cierta organización sindical, a partir de sociedades de socorros mutuos, pronto controladas por la compañía, pero hacia fines de la década ya existía un pujante sindicato que nucleaba a todos los oficios. Los trabajadores pusieron en cuestión las relaciones de poder constituidas, la explotación laboral y el dominio político sobre los pueblos. El Sindicato de Obreros en Tanino fue expresión de ese proceso y la *gran huelga* de finales de 1919 y comienzos de 1920 fue el punto más álgido del poderío obrero, una medida de fuerza que paralizó todo el chaco santafesino, que contó con la toma de las fábricas, con el control de los pueblos y que arrancó a la compañía la aceptación de un extenso pliego de demandas. Pero todo cambió en 1920 cuando, con la inestimable colaboración del gobierno provincial -de quien obtuvo la conformación de la Gendarmería Volante que la compañía financió enteramente-, organizó un dispositivo patronal que siguió una secuencia de hostigamiento-persecución-despidos-*lockout* y que terminó con una brutal masacre. El prolongado cierre de las fábricas y paralización de los obrajes junto a una política de expulsión y exterminio, dio por tierra con la experiencia sindical. Esta historia ya fue contada en otro lugar (Jasinski, 2013, a).

Pero entonces, ¿cómo habría de continuar la vida en aquellos poblados del norte provincial, toda vez que la compañía británica había sido señalada públicamente como la gran responsable? ¿Cómo reconfiguraría y relegitimaría su dominio en la región? ¿De qué forma intentaría reanudar la vida productiva, el funcionamiento de sus fábricas y de los obrajes? ¿Cómo sería recibido este intento en los habitantes de sus pueblos, en los trabajadores de sus dominios y en otros actores extralocales? ¿Sería posible que resurgieran los intentos de organización obrera o cualquier otro tipo de impugnación? En este

trabajo no intentaremos responder todas estas preguntas. Como continuación de una investigación que indagó los orígenes de la sindicalización en el chaco santafesino y que busca ahora indagar la historia de los pueblos de La Forestal a lo largo de los sesenta años de vida de la compañía en el país, intentaremos aquí acercarnos a las formas en que la compañía reconfiguró la producción en sus fábricas de tanino tras la masacre de 1921. Lo haremos a partir de artículos de la prensa provincial (diarios *Santa Fe* y *El Orden*), de actas del Comité Central de la Unión Sindical Argentina (USA) y de documentos oficiales publicados en dicha prensa. Como parte de dar respuesta a nuestro problema, también esbozaremos cierta periodización de lo acontecido. Nuestra atención no estará puesta solamente en aquellas informaciones que den cuenta de decisiones de políticas empresariales, sino también buscaremos poner de relieve todo esbozo de descontento, reclamo, protesta y organización de las clases subalternas, específicamente de los obreros en tanino. Será de especial interés también observar las nuevas condiciones laborales en función de la mejor situación alcanzada por los trabajadores fabriles antes de la masacre, es decir, cuando luego de la *gran huelga* lograron arrancar a la compañía un amplio abanico de demandas, el cual, vale aclarar, se cumplió muy parcialmente, hasta que fue echado por tierra. En virtud de lo dicho, aclaramos que quedará fuera de análisis la situación de los obreros y los aspectos más amplios de la vida social en los pueblos de La Forestal.¹

II

Con la política de *lock out* comenzada a fines de 1920, que dispuso el cierre de las fábricas de La Gallareta, Santa Felicia², Villa Guillermina, Villa Ana y Tartagal, y de los obrajes y otras actividades que permanecían activas como en Golondrina e Intiyaco, se produjo un proceso de repulsión de mano de obra de los poblados forestales del norte santafesino. ¿Adónde iría toda esa “masa hambrienta y desocupada” -al decir de la

¹ Nos referimos específicamente el programa de reformas implementado desde 1923 que buscó segmentar, integrar y controlar a la clase obrera y a otras clases subalternas a partir de políticas de reorganización catastral y de formación y moldeo de instituciones sociales y que generó no pocos descontentos, lo cual es materia de análisis en otra ponencia (Jasinski, 2013, b). La década esta cruzada por otros intereses que no podemos incluir aquí y que sólo mencionamos: las disputas políticas, principalmente de las facciones radicales, los intentos de municipalización de los pueblos, el conflicto entre La Forestal, los empresarios de obrajes y la compañía francesa del Ferrocarril de Santa Fe, que llega hasta las esferas del Congreso y del gobierno de la Nación

² Esta fábrica no volvería a abrir.

prensa provincial- calculada en veinte mil hombres, mujeres y niños? Aquella circunstancia activo una reacción popular que describimos entonces como *revuelta obrera*, que fue esperada por la patronal y reprimida brutalmente. “Se cazan obreros como cazar aves”, “Se los acorrala en los montes, se los hiere y mutila”, “Es algo así como la Semana Trágica”, se leía en la prensa de entonces. La prensa socialista fue la única que se aventuró a estimar el número de víctimas fatales de la masacre, calculando entre quinientos y seiscientos los muertos. Muchos de éstos habían formado aquellos numerosos grupos que se refugiaron en los montes e intentaron asaltar los poblados. Pero sabemos que también estuvieron quienes se quedaron en los poblados, hubieran o no tenido contactos con los protagonistas de la revuelta. Y también los hubo quienes eligieron el éxodo hacia otros puntos del país, preferentemente a las ciudades de Resistencia, Corrientes, Santa Fe y Buenos Aires. Pero no pocos quedaron deambulando en las selvas y montes del chaco santafesino. Sobre ellos dieron cuenta los informes periodísticos en los meses subsiguientes a los episodios comentados. Así, el primer problema que se nos presenta es el de los obreros desocupados. ¿Qué nos dicen las fuentes consultadas sobre ellos?

Arrancamos con los primeros registros tomados de *La Organización Obrera*, el 9 de abril de 1921, cuando la masacre había terminado. El sindicato había sido liquidado y quién sabe cuántos militantes y dirigentes obreros habían muerto, desaparecido o se habían exiliado. Una primera información nos la da entonces el periódico de la FORA sindicalista, que decía así:

Nos visitaron los compañeros Carlos Valinotti y Maximiliano Cavalli, obreros de La Forestal, que residían en La Gallareta, informándonos de la clausura de la fábrica de tanino establecida en esa colonia. Vienen a ésta en busca de trabajo para volver al norte cuando se inicien las labores. (...) los obreros hoy dispersos en busca del pan cotidiano -esos llamados agitadores y vividores que corren siempre detrás de un puesto de trabajo, - cuando las fábricas vuelvan a ser puestas en movimiento irán a ocupar su puesto de labor y de lucha para sostener siempre enastada la bandera del sindicalismo. Corren rumores de que la compañía pedirá el desalojo de las viviendas en algunas colonias, cosa que resultaría un verdadero crimen... (*LOO*, 9 de abril de 1921).

En primer lugar, vemos uno de los caminos tomados por los obreros expulsados: la migración hacia otras ciudades, en este caso Buenos Aires. Pero, en segundo lugar, hay que decir que no eran simplemente obreros. A Valinotti lo conocemos por haber

sido secretario del sindicato en Villa Guillermina en 1920. En tercer lugar, nada se dice de la actividad del sindicato. ¿Había dejado de existir? No tanto, pero la situación no era para nada sencilla. Una semana más tarde, en el mismo periódico se leía:

Se reunió en Vera un congreso de delegados del Sindicato de Obreros en Tanino de La Forestal, para tratar de la situación creada a ese proletariado por la clausura de la mencionada compañía. Comunicada a la F.O.R.A. la convocación de ese congreso, la secretaría se dirigió al mismo consultándole en qué forma podría nuestra institución cooperar en los propósitos que motivaron el congreso. La situación se presenta grave (...) Se cierran las fábricas, se desaloja a los obreros y hasta se asegura que está dispuesta a dismantelar las poblaciones (...) Ignoramos cómo han encarado los asuntos los delegados del congreso reunido en Vera, pero tratándose de un problema profundamente intrincado y cuyos hilos se encuentran en manos del directorio de la compañía, presumimos que el congreso se ha de haber encontrado perplejo ante la idea de su solución (*LOO*, 16 de abril de 1921).

¿Habrá sido el último congreso del sindicato? No lo sabemos, pero por mucho tiempo no volveremos a tener información sobre el mismo. Mientras tanto, se nos habla sobre la continuidad de los desalojos y, un dato más interesante, sobre obreros dispersos en el monte, “agitadores” y “vividores”. ¿Cómo habrían de subsistir estos trabajadores y sus familias?

La prensa provincial informó asiduamente sobre la situación de miseria que se vivía entonces, desde los días de la crisis suscitada hasta la reactivación de las fábricas en noviembre de 1922. En agosto de 1921, el diario *Santa Fe* ofreció testimonios de aquella tragedia. Un empresario obrajero de Reconquista señalaba:

[E]s realmente penoso lo que allí pasa. En los caminos, en las cercanías de los pueblos, cerca de los pocos centros de trabajo que aún quedan, viene a diario desfilando mujeres que arrastran penosamente a los chicos pidiendo de comer. La miseria va tomando caracteres terribles. Los hombres han emigrado, pero las familias han quedado en la mayor indigencia (...) aquello parece un pueblo que se retira en derrota (*SF*, 24 de agosto de 1921).

Días más tarde, un cronista aseguraba que esos hombres “entonces tendrán que robar para comer y sobre ellos caerá la acción de la justicia, ciega e inexorable” (*SF*, 7 de septiembre de 1921). Es decir, para los obreros desocupados se presentaba de inmediato un problema de gravedad: el de la sobrevivencia; y junto a éste, el de la persecución, pues, “cuando ocurran delitos —concluía el mismo artículo—, se ordenará a las po-

licias que procedan enérgicamente y las cárceles se llenarán de ‘delincuentes’” (Ibíd.). De esta forma era señalada la responsabilidad del gobierno provincial.

En aquellos días de septiembre, una comisión de empresarios obrajeros y “respectables vecinos” se dirigió hacia la capital provincial para entrevistarse con el gobernador Enrique Mosca. Representaban a una “numerosa asamblea celebrada por la mayoría de los hombres que se dedican en aquella zona a la explotación de la industria forestal” (SF, 13 de septiembre de 1921). Los visitantes aseguraron a la prensa que existían más de diez mil hombres y mujeres sin trabajo y sin recursos de ninguna especie, cubiertos con pedazos de arpillera y alimentados con productos de la caza y recolección. La situación debía ser realmente grave, pues hasta el mismo jefe político interino del departamento Vera, José D. García, se comunicó telegráficamente con el gobernador para advertirle que graves acontecimientos podían desarrollarse de un momento a otro (Ibíd.). El gobierno atisbaba entonces a reaccionar. Desde el ministerio principal se solicitó a las jefaturas políticas de Vera y de General Obligado que levantaran un censo de desocupados, a fin de conocer la situación y, eventualmente, dictar medidas de asistencia (SF, 16 de septiembre de 1921). Días más tarde se solicitó la ayuda del Ministerio de Obras Públicas de la Nación para enfrentar la crisis obrajera (SF, 20 de septiembre de 1921) y el mismo gobernador se dirigió al presidente Yrigoyen para solicitarle que presionase a la compañía francesa del Ferrocarril Santa Fe a fin de que ésta rebajase los precios de los fletes (SF, 22 de septiembre de 1921). Ya comenzado 1922, el problema se hacía más grave y lo que se reclamaba entonces desde la prensa a los poderes públicos eran programas de asistencia inmediatos y planes de obras públicas y de arriendo de bosques fiscales para dar trabajo (SF, 17 de julio y 5 de septiembre de 1922). Las crudas descripciones sobre la miseria se repitieron durante aquellos meses sin atenuantes. Quizá el caso más resonante lo diera la respuesta del jefe político de General Obligado, ante un requerimiento del ministro de Gobierno “de conocer la verdadera realidad de lo que allí ocurre”. Desde Reconquista, decía aquel:

Paralización Forestal afecta clases pobres en especial, en ciertos lugares como Villa Ana y Villa Adela, pero no se ha llegado al extremo de que la población muera de hambre; en mi reciente jira no he recibido noticias en este sentido, si bien es visible el grado de miseria que existe (SF, 7 de septiembre de 1922).

El estado de miseria en la zona boscosa era visible, entonces, para quien quisiera verlo, pero los jefes políticos se contentaban al no reportar ningún muerto de hambre. Los diarios insistieron con frecuencia y ante las noticias alarmantes se preguntaban:

“¿Se enviarán ahora recursos a esa pobre gente?” (*SF*, 14 de septiembre de 1922). Finalmente, el gobierno acusó recibo de las denuncias y emitió un decreto que disponía asistencia alimentaria para niños y mujeres (*SF*, 19 de septiembre de 1922). Por entonces seguían viéndose obreros yendo de un lado hacia otro: “pasan de una villa a la otra en busca de trabajo, niños, ancianos y hasta mujeres (...) pidiendo siempre” (*SF*, 11 de octubre de 1922).

Como advertimos al pasar, paralelo al problema de la desocupación aparecía otro: el de los “vagos” y los “delincuentes”³. Por ejemplo, hacia fines de septiembre, se informaba la existencia de bandas de cuatrerros en la zona de Malabrigo y de la complicidad de la policía local en el robo de hacienda. Las denuncias enumeraban varios episodios ocurridos durante aquel año, contrastándolo con el robo menor, que bien podría ser aquel que describiera Engels como la forma más primitiva de rebelión⁴: “No es perseguir al cuatrerismo apresando al pobre diablo que tal vez, por necesidad mata un animal para dar de comer a su familia: es evitando los robos por negocio como se ha de combatir...” (*SF*, 25 de septiembre de 1921). Semanas después, el *Santa Fe* titulaba en grande: “La Forestal y las policías en contra de los desocupados” y refería a la “delincuencia” como consecuencia de la política empresarial y de la inacción gubernamental (*SF*, 19 de noviembre de 1921). Hacia fin de año, la compañía británica continuaba con su purga y las crónicas se hacían más explícitas al comentar la aparición, en las casas de las familias de trabajadores sin ocupación, de avisos de notificación de desalojo por “vagos” (*SF*, 30 de noviembre de 1921). Una vez recuperada la actividad productiva, desde finales de 1922, la prensa comenzó a tratar el tema del bandidaje con un carácter denunciatario y reclamando mayor acción previsora y represiva.

Fue entonces cuando el desolador panorama comenzó mejorar. A finales de noviembre, finalmente, el *Santa Fe* podía titular en grande “Renacimiento. En el norte vuelven a ponerse en movimiento las fábricas de tanino”. Luego en la nota rememoraba los trágicos sucesos de dos años atrás:

Por fin, la selva vuelve a tener vida. Nuevamente el hacha del obrero cantará la canción del bienestar. (...) Es de creer que, después de los sucesos de hace dos

³ De las notas del *Santa Fe* se desprende cierta legitimación del “robo” en que incurrieron los desocupados, lo que contrastaba notablemente con la forma en que desde las mismas páginas se hablaba del “excesivo número de vagos y viciosos que infestan la ciudad” y que debían ser “desalojados por la policía” (*SF*, 15 de septiembre de 1921).

⁴ Engels decía en *La situación de la clase obrera en Inglaterra*: “La rebelión de los obreros contra la burguesía ha comenzado enseguida del desarrollo industrial y ha atravesado diversas fases (...) La primera, la más grosera, la más horrible forma de tal rebelión fue el delito. El obrero vivía en la necesidad y en la miseria (...) La miseria vencía su natural respeto por la propiedad; y robaba”. (Engels, 1974: 209).

años, no se renovarían los conflictos que tanto dieron que hablar. Patrones y obreros tienen sobrada experiencia de los peligros de esas luchas y han de evitarlas para bien de todos. El capital y el trabajo son dos brazos que deben complementarse, armonizar para el mejor desenvolvimiento de los negocios (*SF*, 25 de noviembre de 1922).

De esta forma, el problema de la desocupación en el norte santafesino desaparecería de las páginas de los diarios durante un tiempo prolongado. Ahora se pondría de relieve una nueva preocupación: las características de la vida en aquellos poblados y las condiciones laborales de la nueva etapa que comenzaba.

III

Desde fines de 1922, La Forestal, por un lado, reanudó todas las actividades productivas relacionadas con su industria; por el otro, emprendió un programa de reformas que apuntaba a reformular en cierta medida los términos en que ejercía su *hegemonía empresarial*⁵ y a rehacer su alicaída imagen pública. Nosotros nos preocupamos aquí por abordar el primero de estos ejes, concentrándonos específicamente en los ámbitos fabriles. Como adelantáramos, será importante observar las nuevas condiciones descriptas por las fuentes a la luz de las mejoras alcanzadas antes del último *lock out*.

A comienzos de 1923, el *Santa Fe* envió un automóvil hacia el norte provincial. Entre los integrantes de la comitiva estaba Víctor Benedetti, máximo jefe de la redacción. El primer pueblo visitado fue Villa Guillermina, descripto como “uno de los frentes de la gran guerra entre los obreros y La Forestal” (*SF*, 4 de febrero de 1923). Destacaron las deficiencias en el suministro de agua, en la higiene y en la edificación de las viviendas obreras, aunque se destacaba su gratuidad. Saludaron el servicio del hospital y los precios acomodados de los almacenes de la compañía –salvo de la ropa–, situación que difería notablemente a la de los años previos (Jasinski, 2013, a). Al referirse a la situación de la fábrica, los cronistas recogieron algunos interesantes testimonios, a pesar de no haberseles permitido el ingreso al establecimiento por no contar con una autorización especial desde Buenos Aires.

⁵ La categoría de hegemonía para el ámbito del trabajo se utiliza para observar el proceso por el cual las organizaciones empresarias imprimen sus intereses sobre los trabajadores, en una relación signada por prácticas activas de poder. La hegemonía empresaria articula, por un lado, una lógica pedagógica, y por otro, su carácter coactivo (Palermo, 2012).

Unos dos mil hombres trabajaban en la fábrica, anexos y ferrocarriles. Las remuneraciones percibidas diferían lo suficiente como para observar notorias jerarquías laborales. Para un esquema oficial de dos turnos de diez horas cada uno⁶, en la cima se encontraban los mecánicos (¿ingenieros?) que cobraban entre 80 centavos y \$ 1,25 por hora (una apreciable remuneración mensual básica de entre \$ 210 y 325). Le seguían los capataces, con jornales de 78 centavos por hora (\$ 200 por mes). Desde este monto hasta los 40 centavos por hora se extendía un abanico de operarios, de los cuales el que menor salario percibía alcanzaba los \$ 104 mensuales básicos. Por último, los aprendices ganaban entre \$ 1 y 1,5 diarios, no llegando en el mejor de los casos a superar los \$ 40 al mes. Luego de esta confección, se decía: “Hablando con algunos obreros, se quejan éstos porque consideran escasos los sueldos”. También se indicaba: “anteriormente trabajaban con tres turnos de ocho horas, lo cual significaba dar trabajo a un tercio más del que se ocupa actualmente, que agregado al mayor jornal daba mayores perspectivas a los trabajadores”⁷. Finalmente se denunciaba: “Se nos ha informado igualmente que hay una lista negra de obreros a los cuales se les excluye de todo trabajo”.

Los periodistas también visitaron Villa Ana. Prácticamente todas las notas tomadas fueron positivas, entre ellas las viviendas y la reciente creación de una caja de ahorro postal. En esta oportunidad pudieron visitar la fábrica, acompañados por el ingeniero jefe y su segundo. No tenemos aquí una escala de salarios, pero resultan interesantes algunas descripciones para observar características y condiciones del trabajo fabril. Primero visitaron la sala de aserrinería, donde trabajaban cuatro de cinco pulverizadoras, descritas como “grandes rayadores con tan enorme fuerza que al quebracho en breves minutos lo convierten en aserrín” (*SF*, 8 de febrero de 1923). La visita resultó “bastante incómoda” por el polvo “que vuela y penetra hasta en los pulmones”, situación que obliga a algunos peones a utilizar una máscara especial, mientras otros “sencillamente se tapan la boca y la nariz con un pañuelo”. Luego visitaron el resto de las secciones que procesaban químicamente el aserrín de quebracho hasta conseguir el tanino y

⁶ Otras informaciones antes y después indican que el establecimiento no dejaba de funcionar en ningún momento del día, por lo cual estimo que el horario oficial era de diez horas, pero que se obligaba a trabajar horas extras. Sobre las mismas informaba el pliego de condiciones ya mencionado, donde se reclamaba una jornada de ocho horas, y que decía: “las horas extras *que se les haga trabajar* a los obreros...” (Jasinski, 2013. Subrayado mío). Esta situación torna sólo indicativos todos los cálculos. También el hecho que no sabemos cuántos días al mes se trabajaban. En pliego comentado se exigía descanso dominical y hebdomadario para todos.

⁷ Unos meses más tarde se insistía con esta situación: “Es un deseo de los trabajadores de la misma volver al régimen de ocho horas, tal como se hacía anteriormente al cierre de la fábrica” (*SF*, 10 de mayo de 1923).

de las cuales se decía que “la temperatura resulta poco menos que inaguantable para quien no esté habituado a ella” (Ibíd.).

Un año más tarde, el *Santa Fe* volvió a enviar a un cronista al norte. A modo de adelanto, aún con algún atenuante, el cronista llegaba a la conclusión de que la situación “es mala con respecto al ‘standard’ de vida y es mala con respecto a las condiciones de trabajo” (SF, 2 de abril de 1924). Correctamente, el informe dividía en dos a los trabajadores forestales, los de las fábricas de tanino y los de obrajes. En el primero de los casos, se decía que la fábrica funcionaba las veinticuatro horas del día y sólo dos veces al año se paraban las máquinas para realizar tareas de mantenimiento. De su visita por Guillermina, Villa Ana, Gallareta y Tartagal, observaba que las principales fases productivas estaban compuestas por la trituración y molienda (aserrineras), la cocción del aserrín (extractería y difusores), la evaporación (concentración del líquido) y el embolso, la solidificación y la trituración. La fábrica contaba además con la sección de calderas, la sala de máquinas, la usina, los talleres, el laboratorio químico y los galpones de almacenamiento. Después de realizar una detenida inspección, el cronista llegaba a las siguientes conclusiones:

- a) las condiciones de higiene y de seguridad que ofrecen los locales, con respecto a las garantías para la vida y la salud de los operarios, son deficientes en todas las fábricas de extracto; b) las acciones en que, por la naturaleza de la industria, debe trabajarse a temperaturas elevadas, carecen de la ventilación científicamente necesaria a la conservación de la salud de los operarios; c) locales estrechos y deficientemente iluminados; d) carecen de captadores eficaces de polvos y gases producidos en determinados sitios de las fábricas; e) el polvo del aserrín, cargado de toda clase de miasmas, es el más grave peligro para la vida de los que trabajan en esa industria; f) las jornadas de diez horas consecutivas que soportan estos obreros son excesivas y perjudiciales, no solamente desde el punto de vista de las que se considera como máximas, de acuerdo a las leyes de la fatiga y los postulados de la economía social, sino también de la naturaleza y condiciones particulares de esta clase de trabajo, que desgasta con mayor rapidez que cualquier otro el organismo humano; g) la distribución del trabajo en dos turnos de 12 a 24 horas⁸ y viceversa tampoco obedece a un concepto racional y científico, ni consulta las conveniencias consideradas como indispensables para el reposo y descanso del organismo, después de haber realizado un trabajo que demanda un desgaste nervioso y muscular

⁸ Hacemos el mismo llamado que antes: pensamos que los turnos oficiales llegaban a diez horas, pero entre horas extras y descansos se alcanzaban las 12 horas.

considerable; h) los locales en que funcionan las aserrineras, que es donde se produce una mayor cantidad de polvo, cuya aspiración origina a los operarios un lento envenenamiento del aparato respiratorio, carecen de los más elementales dispositivos de previsión para evitar o reducir ese peligro, de suerte que los que allí trabajan están condenados a una muerte más o menos lenta, pero regular; i) el régimen interno en lo que respecta a la vigilancia del personal y contralor de sus funciones es, con pequeñas variantes, el que se acostumbra con toda explotación industrial (Ibíd.).

Obsérvense estas anotaciones teniendo en cuenta el acuerdo ya mencionado alcanzado cuatro años atrás en los momentos más álgidos de la sindicalización, el cual, además de lo visto, propiciaba la eliminación del trabajo a destajo y la constitución de un tribunal de disciplina coparticipado en partes iguales, mayor retribución para el horario nocturno y extractores de polvo en todas las secciones (Jasinski, 2013, a: 75).

En cuanto al sistema salarial, el cronista nos ofrece un esquema mucho más detallado que el anterior, con variaciones en virtud de la aptitud, antigüedad, constancia, comportamiento, etc. Para una jornada oficial de diez horas diarias, se establecían los siguientes salarios: en los talleres ferroviarios (100 casos), de tracción (38) y en los talleres de fábrica (212) trabajaban los operarios mejores pagos, con jornales promedio de 6,07, 6,4 y 6,54 (alrededor de \$ 165 por mes); le seguían los obreros de la sala de evaporación (36) y los de las aserrineras y depósitos de aserrín (90), los cuales cobraban \$ 5,2 diarios promedio (\$ 135 mensuales); en el rango de los \$ 4,99 a 4,00 diarios se encontraban desde los obreros de cuadrillas (16) con \$ 4,97 de jornal promedio (\$ 130 por mes), hasta los serenos y porteros (20) con \$ 4 de jornal (\$ 104 por mes). En el medio estaban en orden descendente los obreros de baterías (64 casos y \$ 4,9), de canaletas (12 casos y \$ 4,8), los de tinajas coronas (12 casos y \$ 4,8), los de la usina eléctrica (4 casos y \$ 4,8), los operarios del proceso químico (10 casos y \$ 4,73), los de grúa a vapor (4 casos y \$ 4,68), los de laboratorios (6 casos y \$ 4,66), los de calderas foguistas (8 casos y \$ 4,63), los de extracterías y embalaje (54 casos y \$ 4,63), los de bombas (5 casos y \$ 4,6), los del salón de máquinas (4 casos y \$ 4,6) y los de las calderas y tubos (11 casos y \$ 4,3). Debajo de este amplio espectro estaban los peones (110) con \$ 3,67 por día y 95 por mes.⁹ Así dicho, los más numerosos eran los operarios de talleres de fábrica que cobraban uno de los salarios más elevados y que por ende constituían el grupo obrero que mayor costo le acarrea a la fábrica. Cabe consignar también que se establecían los

⁹ No nos resultaron legibles para los obreros de los depósitos de extractos y de las cuadrillas de playa.

mismos montos salariales tanto para trabajadores diurnos como nocturnos. Por otro lado, los empleados administrativos tenían sueldos que arrancaban en \$ 100 mensuales y llegaban a los \$ 325, siendo aún superiores para los jefes de fábrica. El cronista concluía:

Si comparamos ahora el salario diario de uno de estos obreros con el costo de la vida, encontraremos que en la mayoría de los casos, pues, los que ganan menos son los más, las entradas no alcanzan a cubrir gastos indispensables. El hogar obrero está pues en déficit permanente (*SF*, 6 de abril de 1924).¹⁰

Hay que agregar que un solo aporte doméstico se hacía cargo de un promedio de cuatro miembros por familia: “Con esa entrada única –se leía- debe atenderse todas las necesidades del hogar desde la alimentación al vestido” (*Ibíd.*). Todo lo cual sucedía sin que se advirtieran –salvo para la ropa- precios excesivos en las mercaderías, siendo que no era el negocio que pretendía explotar La Forestal en los pueblos de fábrica. Por lo tanto, el problema residía en el nivel del salario (“no está en relación con el costo de la vida ni se acerca de manera alguna a lo que debería aspirarse como un mínimum de retribución dentro de un máximo de jornada”).

Comparemos nuevamente con las mejoras de 1920. El artículo 2 establecía la implementación de la jornada de ocho horas para todos los obreros y empleados de las fábricas y el 5 que en esas ocho horas se cobrara lo que entonces se ganaba en diez horas y media, pero con un aumento para el nuevo horario: un sueldo mínimo de \$ 4 diarios o 120 mensuales, lo que daba una remuneración mínima de \$ 0,5 la hora, muy por encima de los 0,3 a 0,35 que cobraban ahora los peones. El artículo 7 establecía los aumentos demandados: 20% para quienes cobraran entre \$ 4 y 5 diarios, 18% para quienes obtuvieran entre 5 y 7 y 10% para los superiores. De esto lo único que podemos constatar ahora es que tras la reapertura no existía un jornal mínimo de \$ 4 y que si se había otorgado un aumento de 20% a quien cobrara \$ 4 a comienzos de 1920, habría debido obtener \$ 4,8, muy por encima de la gran mayoría de los jornales que se cobraban en 1924 y teniendo en cuenta que lo obtenido entonces era por diez horas de trabajo, cuando el acuerdo de 1920 establecía una jornada de ocho horas. Con esto tenemos material suficiente para afirmar el retraso en las condiciones laborales y el nivel de vida de los obreros de La Forestal tras la reapertura de las fábricas.

¹⁰ Tenemos a disposición un listado de precios de bienes en los almacenes de La Forestal, con lo que más adelante haremos una relación para componer alguna especie de canasta de vida, a fin de observar el nivel de satisfacción de las necesidades.

IV

El dispositivo patronal montado hacia fines de 1920 tuvo un objetivo muy preciso: desmontar la organización sindical e instalar un terror social que imposibilitara el surgimiento de impugnaciones al régimen social creado por La Forestal. Tras la masacre y las purgas de los poblados, sobrevino la reactivación de la vida productiva y social. El programa de reformas emprendido entonces comprendía la reorganización y creación de nuevas instituciones, por ejemplo, la construcción de templos católicos, pero de ninguna manera estaba previsto que surgieran los locales sindicales. Entonces, una vez descritas las nuevas condiciones del trabajo, encontramos un problema: detectar todo atisbo de descontento, rebeldía y organización de las clases subalternas, particularmente de los obreros en tanino.

Algunos descontentos sabemos que se produjeron con el programa de reformas de La Forestal, pues éste comprendía una modificación catastral que en pocas palabras significaba crear nuevos pueblos a kilómetros de las fábricas y sus “pueblos reservados”, produciendo una fragmentación en las relaciones sociales. Sobre las condiciones laborales, los cronistas advirtieron en algunas oportunidades el malestar por el bajo jornal o por las largas jornadas de trabajo. ¿Habría otros motivos que dieran lugar a nuevos rencores? ¿Bajo qué condiciones y de qué forma podrían éstos transformarse en acción y organización colectiva? ¿Qué características tendría, de surgir, el nuevo movimiento obrero local? Aportaremos ahora algunos datos que contribuyan a pensar posibles respuestas.

Sin duda alguna, uno de los motivos que seguramente generarían descontentos obreros en el ámbito fabril fue el de la selección del personal, problema que debe ser observado a la luz de lo consignado por el director del *Santa Fe* sobre la existencia de listas negras en la compañía ¿Quiénes compondrían la nueva planta laboral? En septiembre de 1922, antes de que la compañía anunciara la reapertura de las fábricas, los rumores que circularon llevaron al director de la Escuela Industrial de la Nación en Santa Fe, González Zimmerman a solicitar por carta al gerente de La Forestal Gustavo Brandeis que “influya a fin de que se tenga en cuenta para la provisión de empleos de carácter técnico a los egresados de la escuela industria” y agregaba que de esa forma

establecería un patronazgo para con el establecimiento de educación industrial. La respuesta de Brandeis fue positiva (*SF*, 30 de septiembre de 1922). Más de un año después, un pedido similar procedía de la Facultad de Química de Santa Fe, siendo también aceptado y se establecía: “Vincúlase con este acto la Cía. Forestal, al problema largamente deseado, de la formación del tipo técnico de la industria que las enormes fuentes de materias primas de nuestro país reclaman” (*SF*, 6 de enero de 1924). Dos años más tarde, se informaba que el gobierno provincial había decidido crear una escuela de artes y oficios en Villa Guillermina (*SF*, 13 de mayo de 1926).

Esta especie de “tecnificación” del personal de fábrica tomaba carácter oficial ya entrado el año 1924, cuando se informaba que “la poderosa compañía procederá a una selección del personal de empleados” (*SF*, 23 de abril de 1924). Sin descartar que uno de los criterios de selección fuera la nacionalidad, se decía:

...La Forestal se propone estimular a los diplomados y pensamos ante lo que pudiera acontecer que debe hacerlo sin que pueda interpretarse como un privilegio mal entendido las preferencias a que aquellos opten al hacerse la selección, puesto que lo contrario redundaría en perjuicio de los que no tienen un título, pero sin embargo reúnen competencia e idoneidad (Ibíd.).

No tenemos más qué preguntas ante dicho proceso de selección: ¿serviría esto para segmentar aún más a los obreros?, ¿dónde se producirían los cortes?, ¿provenía el nuevo personal “diplomado” de las instituciones educacionales mencionadas recién?, ¿con cuánta discrecionalidad se produciría dicha exigencia de títulos? Hay que recordar fundamentalmente esta última pregunta para indagar la próxima información. Un mes después del anuncio del proceso de selección, desde el *Santa Fe* protestaban por los “procedimientos abusivos” de la empresa (3 de junio de 1924). ¿Qué había despertado tanta indignación en la prensa? La Forestal había obligado a trabajar el 25 de mayo, “cuando es sabido que ningún establecimiento industrial lo hace”. Pero había más: “[N]o para ahí la cosa, pues muchos trabajadores argentinos se negaron a concurrir a las fábricas y entonces la compañía los ha expulsado sin más trámite. ¿No es esto un abuso incalificable?” (Ibíd.).

No era este el único conflicto que surgiría en aquellos años, pero la mayoría de éstos no se registraría como directamente vinculado al ámbito fabril.¹¹ En la prensa ana-

¹¹ Aunque no relacionado directamente al ámbito laboral, cabe mencionar el siguiente caso: por entonces, la gerencia de La Gallareta comenzó a hostigar al director de la escuela nacional, quien había cuestionado en diferentes oportunidades la influencia que la compañía ejercía en las escuelas locales. Una de las represalias fue la confección de una solicitud al Consejo Nacional de Educación para su remoción, que la

lizada, para los años siguientes no encontramos información referida a nuestro problema. Son los años en que la compañía tuvo un éxito relativo en ofrecer una imagen renovada de su dominio, situación que analizamos en otra ponencia (Jasinski, 2013, b). Este hecho no significa que no haya habido actividad y organización obrera. Más bien nos invita a continuar indagando otras fuentes, preferentemente obreras, y al mismo tiempo a buscar huellas de los posibles “discursos ocultos”¹² que pudieran manifestar formas de resistencia.¹³

Habrían de pasar algunos años para que volviéramos a tener noticias sobre conflictos laborales¹⁴. En julio de 1927, la compañía retomó una vieja práctica. La Forestal cerró entonces su fábrica en Tartagal.¹⁵ En 1928, comenzó a suspender la producción en las fábricas de Villa Ana, La Gallareta y Villa Guillermina, aunque estos cierres serían temporarios. La prensa lamentaba la paralización de las actividades y aseguraba que cientos de hombres junto a sus familias debían emigrar hacia otros puntos del norte en procura de trabajo, aunque a veces se hablaba de la suspensión de sólo algunos obreros. Entonces el *Santa Fe* volvía a cuestionar el dominio de la compañía británica, desmentía las “versiones rosas” sobre la vida en aquellos poblados, hablaba de la posible creación de “movimientos de resistencia obrera” (17 de octubre de 1928) y hacía visible “el ru-

gerencia hizo circular entre los trabajadores y otros habitantes. Sin embargo, “algunos empleados y obreros, con propia conciencia, se resistieron a firmarla. Quedaron sin trabajo. Uno de estos manifestó que no tenía quejas contra el director que éste no podía ser mejor para sus hijos y que no firmaba. Ese recibió la orden de salir del pueblo” (SF, 2 de abril de 1924).

¹² Por “discursos ocultos” nos referimos al concepto ofrecido por James Scott (2000). En las relaciones de clase que están contaminadas por elementos de terror hacia los dominados aparecen expresiones de disidencias marginales al discurso oficial de las relaciones de poder, una “conducta política” en las sombras que necesita ser indagada.

¹³ Por ejemplo, en mayo de 1925, se informó sobre los festejos de las fiestas patrias en Villa Ana. Uno de los centros de reunión fue el Centro Social y Recreativo, que entonces inauguró un amplio local y que contó con no menos de quinientos asistentes. Quien dio un “meditado y elocuente discurso para hacer entrega del local” fue el gerente local René Lawson, cuyas palabras generaron una “estruendosa explosión de aplausos”. Luego habló el presidente del centro, Rogelio Lamazón, quien felicitó a los obreros por el logro, hizo un repaso de la historia del Centro Obrero y habló de las actividades que se ofrecerían: desde la organización de un cuadro filodramático, conciertos, conferencias, etc. (SF, 2 de junio de 1925) ¿Hay que creer en la armonía de este cuadro pintado? Respecto de Lamazón, es importante conocer detalles de este sujeto, protagonista de la película *Quebracho*, en donde figura como “caudillo” popular enemistado con la gerencia de La Forestal. Hacia 1923 figura como hacendado de un establecimiento cerca de Villa Ana y durante años figurará al frente del Centro Obrero. A comienzos de marzo de 1940 fue asesinado en un violento episodio en Villa Guillermina, en el marco de una jornada electoral, siendo un “conocido dirigente del radicalismo del Comité Nacional” (*El Litoral*, 3 de marzo de 1940).

¹⁴ Se especifica nuevamente, porque por ejemplo en abril de 1928, ocurrió el asesinato de tres obreros a manos de “las policías de La Forestal”, según denunció la prensa provincial, cuando centenares de obreros se encontraban reunidos en el Club Social festejando el triunfo de Hipólito Yrigoyen en las elecciones presidenciales del 1 de abril (SF, 21 de abril de 1928). Como decíamos, este tipo de conflictos los retomaremos en otro lugar.

¹⁵ Se mantendría inactiva hasta septiembre de 1933. Sobre su clausura no encontramos en las fuentes ningún registro del momento.

mor de protesta, que llega hasta la ciudad, narrando increíbles abusos” (18 de octubre de 1928). Se llegó a decir que “los obreros piensan que La Forestal clausura sus establecimientos sólo para perjudicarlos” (*SF*, 1 de enero de 1929), aunque luego se informaba en boca de la gerencia que el cierre de Guillermina sería por un mes¹⁶, “ocupándose gran parte del personal que vendría a quedar vacante, en el arreglo de vías, limpieza de máquinas y otros trabajos” (*El Orden*, 3 de enero de 1929). Hay que advertir que entonces con mayor intensidad que en los años previos, se vio a la prensa ser sujeto y objeto de las campañas de propaganda a favor y en contra de La Forestal. Cronistas, viajeros, editorialistas, corresponsales, construyeron imágenes de héroes y villanos alternadamente (Jasinski, 2013, b).

A comienzos de febrero, un informe del Departamento Provincial del Trabajo sobre el trabajo en el norte, curiosamente muy favorable a la compañía, salía a contrarrestar de forma explícita las “denuncias formuladas por personas irresponsables” que llegaban a la prensa (*SF*, 10 de febrero de 1929). Redactado por el inspector Regino Balmaceda, el 4 de febrero, el texto desmentía que los obreros despedidos sumaran “varios centenares”. En Guillermina, decía, sólo habían sido suspendidos ocho obreros, según la información brindada por uno de los ingenieros de fábrica.¹⁷ En tanto, nada más que tres habían sido despedidos, todos por causas diferentes.¹⁸ Pero había otros tantos casos, unos veintidós, de obreros gestionando indemnizaciones.¹⁹ Posteriormente, el inspector reproducía las conversaciones mantenidas con obreros y aseguraba que éstos desmentían que la compañía hubiera despedido “obrerros viejos” para tomar “gente nueva” y que la disminución de actividades en la fábrica provocara despidos masivos, aunque “habían visto con disgusto la expulsión de laboriosos y honestos obreros obligados a ganarse el pan en otros lugares” (*SF*, 10 de febrero de 1929). Luego, el inspector aseguraba que el gerente le había prometido reubicar a los obreros “provisoriamente expedidos”, aunque rechazó rever la situación de los despedidos. Sobre Villa Ana, el

¹⁶ En efecto, en esta oportunidad estuvo cerrada desde el 1 hasta el 31 de enero de 1929.

¹⁷ De éstos, tres por un incendio producido el 13 de enero y los cinco restantes por exceso de producción y disminución de personal.

¹⁸ Agresiones a compañeros de trabajo, incompetencia laboral, mal cumplimiento de tareas, inasistencia e incumplimiento de horario.

¹⁹ Víctor Acosta, uno de éstos, permanecía en el pueblo exigiendo a la compañía mil pesos, pues estaba firmemente convencido de que se encontraba disminuido físicamente a raíz de la naturaleza del trabajo que efectuaba en la fábrica. Comentaba Balmaceda que este caso lo había conmovido puntualmente, al punto que había negociado una indemnización de trescientos pesos con la compañía y pasaje para él y su familia a cualquier punto de la provincia. Pero Acosta rechazó la dadivosa oferta para iniciar en la capital un juicio labora contra La Forestal. Sostenía el obrero que su deformación física no se debía a ninguna enfermedad específica (como sostenía la compañía), para lo cual solicitaría al Departamento del Trabajo la formación de una junta médica.

informante advertía que en ese pueblo existía “la mayor tranquilidad y armonía entre los obreros y representantes de la empresa”. En Puerto Ocampo, en tanto, colaboró a expulsar a un “farsante”. Se trataba –según su versión- de Cándido Ramírez, a quien en su gira anterior ya había hecho desalojar de Villa Guillermina a pedido de los obreros y la gerencia, pues en nombre de la Unión Sindical Argentina (USA) se dedicaba a sembrar inquietud, sin ser delegado sindical ni nada por el estilo –aseguraba-. En La Gallareta la situación era idéntica a Villa Ana, con excepción de que, luego de conversar con el gerente Barvié, se había entrevistado no con obreros aislados, sino con una Comisión de Sindicato, compuesta por nueve obreros. Balmaceda comentaba:

Les pregunté si era verdad que ellos habían mandado a Santa Fe una delegación encabezada con el obrero Miguel Avalo con el objeto de poner en conocimiento de la U.O. Local y de los diarios que habían sido despedidos arbitrariamente y por cuestiones políticas, me contestaron los de la comisión que todo era incierto y que esos obreros habían sido despedidos por deuda con la compañía y que por otra parte en el establecimiento se trabajaba tranquilamente, no pensando provocar conflictos de ninguna naturaleza máxime considerando que en esa fábrica no había ni un solo obrero sin trabajo (*SF*, 10 de febrero de 1929).

De esta forma culminaba la inspección oficial, que concluía con una interpelación directa a “periodistas y militantes obreros”, de quienes hacía fuente y agente de las “irresponsables” e “inconscientes” versiones.

Dicho informe merecía el comentario irónico de la prensa que atacaba. *El Orden* titulaba: “Ahora resulta que en los obrajes del chaco es donde se vive con mayores comodidades” y luego agregaba: “Villa Guillermina y Villa Ana son dos reproducciones corregidas y mejoradas del perdido paraíso terrenal”. El texto seguía así:

Según se desprende de la prolija exposición del inspector de la Oficina de Trabajo, los hombres que laboran en los quebrachales del Norte viven en el mejor de los mundos. Los dominios de La Forestal Limitada se han trocado en el paraíso de los trabajadores. Ninguna queja. Nada anormal. Todo como en Jauja. (...) Villa Ana, Villa Guillermina, Ocampo, lugares de bendición donde nadie se queja porque todos son felices. ¿Habremos retornado a la era de los milagros? (...) No es menester acicatear mucho la memoria para recordar la historia de La Forestal (...) Una historia cuyos tintes oscuros y a veces trágicos han proyectado su sombra hasta días no lejanos, por cierto. ¿Qué poder maravilloso ha conseguido, como por arte de birlibirioque, cambiar tan absolutamente las prácticas de aquellos dominios? (...)

¡Cuesta tanto creer en milagros en esta malhadada época de incredulidad, cuando ni el aforismo de Santo Tomás nos parece bastante! (10 de febrero de 1929).

Pronto, la situación del norte llevó preocupación incluso a las oficinas del mismo presidente Yrigoyen. Hacia comienzos de marzo de 1929, varios legisladores santafesinos se reunieron con el primer magistrado, quien prometió interceder a la mayor brevedad posible para solucionar el problema creado (*EO*, 8 de marzo de 1929). Unos meses más tarde, *El Orden* denunciaba la desocupación existente en Tartagal y en Villa Ana, pues se habían alcanzado niveles sin precedentes de crisis y paralización de trabajos. La fábrica en el primer pueblo no trabajaba ya desde hacía dos años y la de Villa Ana no lo hacía desde hacía cuatro meses. El análisis ponía de manifiesto el conflicto planteado entre el interés empresario y el de los trabajadores. El problema de la desocupación volvía a hacerse presente como a comienzos de la década (*EO*, 18 de junio de 1929). Las actividades en Villa Ana se retomaron pocos días más tarde, a comienzos de julio. La prensa registró “la alegría general” en el pueblo, sobre todo entre “los más humildes”. Al anunciarse la reapertura, comenzaron a llegar al poblado numerosos obreros a ocupar sus antiguos puestos y otros con la esperanza de poder ubicarse. Según la prensa, “se ha tenido muy en cuenta los años de servicios, la competencia y la moralidad de los interesados” (*EO*, 6 de julio de 1929). Es decir, tras la reapertura, se habría ordenado un proceso de selección ciertamente indefinido. Ya para septiembre, sin embargo, volvieron las noticias sobre la marcha y contramarcha de las fábricas. Tartagal y La Gallareta permanecían cerradas y se hablaba de la clausura de Villa Guillermina y de Villa Ana.

Pero pasamos por alto una información que subyacía y probablemente explica esta coyuntura de *lock out*. Por un lado leemos sobre gestiones en el más alto nivel de la política nacional; por el otro, sobre “rumores de protesta”, “posibles movimientos de resistencia”, obreros que se creen perjudicados por la compañía, otros despedidos, suspendidos, gestionando indemnizaciones o llevando a la compañía a los tribunales laborales, “disgusto” por la expulsión de “laboriosos y honestos obreros”, un “farsante” de la USA, una Comisión de Sindicato y “militantes obreros inconscientes”. En cuanto a lo primero, pronto se conoció la presentación de parte de legisladores santafesinos de un proyecto de ley para prohibir la exportación de quebracho que fue saludado en una primera instancia por la prensa, pero luego defenestrado por estar impulsado por la compañía británica, hasta que Yrigoyen ordenó su cajoneo.²⁰ En cuanto a lo segundo, vea-

²⁰ La iniciativa fue inicialmente presentada como una forma de solventar la industria y el trabajo nacional, pero pronto denunciada por buscar La Forestal de esta forma eliminar la múltiple demanda de la materia

mos qué nos dicen las actas del Comité Central de la Unión Sindical Argentina.²¹ Ya hacia mayo de 1928, en una gira sindical, el delegado Pereira recogió solicitudes de adhesión a la central de parte de Obreros del Tanino, sin demasiadas especificaciones (p. 5). Un par de meses más tarde, en la sesión del 5 de noviembre, se menciona la constitución y adhesión a la USA del Sindicato de Oficios Varios de Villa Guillermina (p. 87). En la sesión del 18 de diciembre, se consigna y aprueba la solicitud de adhesión del Sindicato de Obreros en Tanino de La Gallareta, en tanto que sus pares de Villa Guillermina solicitan la publicación de varias notas en el órgano de prensa *Bandera Proletaria* (p. 104). Diez días más tarde, en la sesión del 29 de diciembre, los obreros estibadores de Santa Fe comunicaron que la constitución del sindicato taninero de La Gallareta había contado con su intervención (p. 109). El 15 de enero, cuando se nos informa de la clausura de la fábrica de Villa Guillermina, el sindicato de esta localidad comunicó al Comité Central de la USA que la compañía estaba despidiendo al personal federado y pidió que se solicite a los sindicatos de la provincia donaciones, para lo cual la Secretaría aseguró haber hecho gestiones ante la dirección de la Unión Obrera Local de Santa Fe (p. 112). Algunos meses más tarde, a comienzos de abril de 1929, el sindicato de La Gallareta comunicó que se anunciaba el cierre de la fábrica de La Gallareta, mientras que de Villa Guillermina avisaron de la expulsión del delegado sindical y de varios camaradas del “feudo de La Forestal” y pidieron publicar en *Bandera Proletaria* (pp. 136-137). Una semana más tarde, un delegado de la USA recorrió las fábricas de tanino y desde Gallareta pidieron publicar notas en la prensa de la central (p. 137). El renacimiento de los sindicatos también es confirmado por un informe de la Unión Obrera Local de Santa Fe publicado en la prensa provincial. La convocatoria tenía como objetivo dejar constituido el Consejo Local, que tendría “la dirección y orientación de la clase obrera en Santa Fe”, y allí estaban los obreros del tanino, junto a los estibadores, marítimos, cocineros, capataces de puerto, maquinistas, fideeros y guincheros. El representante taninero era Andrés Ocaño, que quedaba como vocal (*SF*, 17 de enero de 1929).

prima y constituir un monopsonio de forma que pudiera deprimir los precios, lo cual podría acarrear la paralización de los obrajes o una mayor explotación de los obrajeros.

²¹ Las actas del CC están en la Biblioteca de la Confederación General del Trabajo (CGT). Consultamos los dos libros existentes, el primero para el período 1922-1924 y el segundo –que usamos ahora– para el período 1928-1930. De éste pondremos como referencia sólo la página.

V

Continuando una investigación que nos llevó por los orígenes de la sindicalización en el chaco santafesino y nos había dejado en el cierre de fábricas de La Forestal y en la masacre obrera de 1921, nos propusimos avanzar e indagar sobre el proceso de “vuelta al trabajo” que protagonizaron los obreros en tanino cuando la compañía británica decidió reactivar la producción a fines de 1922. En los casi dos años que la compañía mantuvo la política de *lock out*, la organización de la clase obrera, que había experimentado previamente un fenomenal proceso de sindicalización, se diluyó prácticamente sin dejar rastros. La Forestal reabrió sus fábricas y en ese regreso al trabajo, impuso condiciones que aquellos militantes obreros que habían orientado la organización y sabido expresar la formación de una nítida clase social, habían combatido con empeño. Entonces, al preguntarnos por el destino de estos obreros y buscar rastros de su acción, descubrimos que luego de la masacre pero antes de la reapertura, la compañía había implementado una política de purgas y la instalación del terror social. Ésta idea, que desarrollaremos en otra ocasión, nos llevó a pensar ese lapso de tiempo como un período especial que marcó la política de reorganización empresarial en la década de 1920. Con los territorios limpios de “vagos” y “delincuentes”, la compañía se dispuso a abrir una nueva etapa en sus dominios.

Parte de este período iniciado a fines de 1922, que hace al programa de reformas en el amplio espacio de la vida social, lo analizamos en otra parte. Aquí buscamos concentrarnos en observar las condiciones bajo las cuales se produjo la reapertura de fábricas. Varias crónicas periodísticas para un público curioso por conocer la situación de aquella tierra de quebrachos nos sirvieron de gran ayuda. Al comparar las nuevas condiciones con la mejor situación alcanzada por los trabajadores de La Forestal en el auge del proceso de sindicalización hacia 1920, observamos que la compañía había retrocedido el tiempo: las condiciones de salubridad seguían siendo precarias, mientras que se había enfocado en aumentar el tiempo de trabajo y disminuir los jornales. En el marco de la reconstitución de la *hegemonía empresarial*, la nueva situación no habría sin embargo de transcurrir sin que se filtraran rumores sobre el malestar obrero. ¿Cuánto habría de durar esta nueva *pax* impuesta? Sospechamos que el fin de este período estaría dado por la transformación de dichos descontentos en acción y organización de los trabajadores fabriles. Esto sucedió hacia 1928, tras más de cinco años de reiniciada la pro-

ducción. Entretanto, nos queda una pregunta: ¿cómo se habría desarrollado la vida proletaria?, ¿en qué ámbitos, ante la ausencia de sindicatos, se podían oír los “discursos ocultos” de los trabajadores?, ¿eran los centros recreativos obreros o los clubes sociales donde se encendería nuevamente la chispa de la impugnación empresaria, aquellos lugares donde lo público nos enseñaba una especial armonía con la gerencia?

Lo cierto es que hacia 1928 una nueva coyuntura reactivaba la práctica del *lock out*. Los cierres de fábrica o la amenaza con los mismos volvieron a la escena y reapareció el grave problema de la desocupación en una región cuyo pulso vital lo daba la actividad de La Forestal. Entonces, en ese marco, tuvimos noticias de que los sindicatos habían regresado, ya no vinculados a las FORAs, sino a la Unión Sindical Argentina. De dónde habría surgido este nuevo proceso de sindicalización, quiénes lo encabezaban y qué objetivos tenía, de qué forma pensaban conquistar las mejoras perdidas, son preguntas que esperan ser respondidas. Por el momento, nos permiten aventurar sobre una nueva etapa de conflictividad laboral (y también social y política) en aumento en los extensos dominios de La Forestal.

Bibliografía

- ENGELS, Friedrich (1974), *La situación de la clase obrera en Inglaterra*, Buenos Aires, Ediciones Diáspora.
- JASINSKI Alejandro (2013, a), *Revolución obrera y masacre en La Forestal. Sindicalización y violencia empresarial en tiempos de Yrigoyen*, Buenos Aires, Editorial Biblos.
- JASINSKI Alejandro (2013, b), “Los poblados de La Forestal en la década de 1920. El ‘programa de reformas’ a través de la prensa provincial”, En: *XIV Congreso de Historia de los Pueblos de la Provincia de Buenos Aires*, 9 de Julio.
- PALERMO Hernán (2012), *Cadenas de oro negro en el esplendor y ocaso de YPF*, Buenos Aires, Antropofagia.
- SCOTT James C. (2000), *Los dominados y el arte de la resistencia. Discursos ocultos*, Ediciones Era, México.

Fuentes

Periodísticas:

- Diario *El Litoral*

- Diario *El Orden*
- Diario *Santa Fe*
- Periódico *La Organización Obrera*

Institucionales

- Actas del Comité Central de la Unión Sindical Argentina (1928-1930).

<http://interesculashistoria.org/>